

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE MATERIALES PETREOS
Y CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BPA S.A.**

En la ciudad de Azogues siendo las 10H20 del día 30 de mayo del año 2020, en el domicilio principal de la Compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE MATERIALES PETREOS Y CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BPA S.A. se reúnen los Señores : Manuel Bravo Peñafiel, Leonel Pesantez Pesantez, Galo Bravo Méndez, Javier Avendaño Cárdenas; de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el setenta por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta o pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 235 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

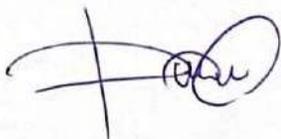
1. Presentación de Estados Financieros e informe de gerencia 2019.
2. Informe de Comisario 2019.
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2019.

Punto Uno: La Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, así como también el informe presentado por el Sr. Manuel Bolívar Bravo como Gerente General de la Compañía por el año 2019,

Punto Dos: El comisario Sr. Franklin Leonel Pesantez indica que la información financiera presentada de la empresa se encuentra debidamente documentada y que el informe emitido por el representante legal se encuentra apegado a los estados financieros y con sus respectivos respaldos; los cuales finalmente han sido aprobados sin inconveniente alguno.

Punto Tres: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve que una vez segregada la reserva legal, la utilidad líquida para socios resultante por el ejercicio económico 2019 sea reinvertida en la empresa.

Sin más que tratar, se da paso a la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 11h45 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE MATERIALES PETREOS Y CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BPA S.A., y para constancia firman los presentes que constituyen el setenta por ciento de capital suscrito y pagado.



JAVIER AVENDAÑO CÁRDENAS



GALO BRAVO MENDEZ



LEONEL PESANTEZ PESANTEZ



MANUEL BRAVO PEÑAFIEL